

ACTA N° 37/83-E

--En Santiago de Chile, a trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, siendo las 16.30 horas, se reúne en Sesión Extraordinaria la H. Junta de Gobierno integrada por sus miembros titulares, señores: Almirante José T. Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada, quien la preside; General del Aire Fernando Matthei Aubel, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; General Director César Mendoza Durán, Director General de Carabineros; y Teniente General César R. Benavides Escobar. Actúa como Secretario de la Junta el titular, Brigadier señor Hugo Prado Contreras.

--Asisten, además, como invitados, los señores: Diego Nomusa, Joao Castelo, Homero Santos, Adhemar Ghisi, José Carlos da Fonseca, Celso Pecauha, Daso Coimbra, Paulo Affarso Maitins de Olivera y Flavio Portela Marcilio.

--Concurren, asimismo, los señores: General Inspector de Carabineros Néstor Barba Valdés, Jefe del Gabinete de Carabineros; Washington García Escobar, Jefe del Gabinete Ejército; Contraalmirante Rigoberto Cruz Johnson, Jefe del Gabinete de la Armada; Coronel de Aviación Alberto Varela Altamirano, Jefe del Gabinete de la Fuerza Aérea; Capitán de Navío (JT) Mario Duvauchelle Rodríguez, Secretario de Legislación; y Capitán de Ejército Guillermo Castro Muñoz, Jefe de Sala de la H. Junta de Gobierno.

VISITA DE DELEGACION DE
PARLAMENTARIOS BRASILEÑOS

El señor ALMIRANTE MERINO.- Señores Parlamentarios, con particular agrado, en nombre de la Junta de Gobierno, sede del Poder Legislativo de la Nación, tengo el honor de dar a ustedes la más cordial bienvenida a nuestra Patria.

Bien sabéis que la amistad de Chile y Brasil se remonta largamente en el tiempo y que ello constituye un ejemplo de constancia y desinteresada cooperación recíproca.

Nuestros países pueden exhibir con orgullo ante el continente americano toda una impecable trayectoria de fructífera convivencia para beneficio de nuestros conciudadanos y, ciertamente, de toda la región.

Vuestra tarea legislativa os ha permitido adentraos en el conocimiento de varios y múltiples asuntos de interés de vuestro pueblo. Igual cosa puedo decir respecto a la labor de la Junta de Gobierno de nuestro país.

Es pues ésta una hermosa y trascendente actividad en la que entregamos lo mejor de nosotros mismos para favorecer las necesidades de nuestros conciudadanos y contribuir así al desarrollo de nuestras naciones.

Ciertamente, los tiempos que vivimos no son fáciles. Mientras, por una parte, la grave crisis económica mundial se ha desatado inclemente sobre la humanidad, por otra, los agentes de la violencia y el caos, enemigos de la civilización actual, se esmeran en sembrar por todas partes el pernicioso flagelo del terrorismo, lacra contemporánea que tantas tragedias humanas ha causado en el mundo por su inmerecida aceptación por ciertos países que son --dicen ellos-- nuestros amigos.

Frente a tales males, un grupo pequeño de países en los que, por gracia de Dios, se conservan incólumes aquellos valores superiores del ser, se enfrentan heroicamente al avasallante empuje de los agentes de la destrucción y el extremismo.

Sólo el convencimiento de estar en el camino recto y la seguridad de estar interpretando el sentir ampliamente mayoritario de la Nación, puede contrarrestar con eficacia los embates hostiles de quienes desean vernos sucumbir bajo la dominación marxista materialista.

Distinguidos señores parlamentarios, Chile vive una etapa de institucionalidad destinada a modernizar su aparato estatal y a poner a tono con las exigencias de la realidad contemporánea sus instituciones y organismos de servicio.

Al mismo tiempo, este proceso busca la implantación de un sistema de Gobierno donde la democracia sea protegida de la amenaza soviética esclavizante, garantizando la paz y la seguridad interna, únicos caminos posibles de desarrollo espiritual y material para los pueblos.

Por la aprobación plebiscitaria de la Constitución Política del año 1980, se puso en marcha el plan señalado, camino de implementación de una nueva institucionalidad para Chile.

Junto al texto constitucional, la Junta de Gobierno ha estudiado y aprobado un conjunto de leyes en las más diversas materias y que tienen por objeto materializar los preceptos de la Carta Fundamental.

De tal manera, el cuadro general actual nos permite sostener que el país cuenta con un cuerpo legal moderno y coherente, tramitado por esta Junta luego del más absoluto y detallado análisis en sus respectivas Comisiones y después de escuchar distintas opiniones de los mejores expertos que tiene Chile en las materias que se trataron.

Es así, distinguidos señores, la síntesis de nuestra vivencia legislativa de hoy.

Sus gestores, los señores miembros de la Junta de Gobierno y colaboradores inmediatos os reciben en esta tarde con especial regocijo y signos de amistad permanente de nuestros países.

Que vuestra estada en suelo chileno sea agradable y fecunda y sea ésta una oportunidad para estrechar aún más los tradicionales lazos de afecto y fraternidad que han caracterizado nuestras relaciones bilaterales desde siempre.

Chile y Brasil, como toda Hispanoamérica, habrán de sor-
tear con éxito los obstáculos que les plantea hoy la dificultosa
situación internacional, unidos tras un mismo objetivo de paz y
bienestar para sus pueblos.

En tan importante tarea nuestros respectivos cuerpos le-
gislativos, ciertamente tienen un papel preponderante y decisivo
que enfrentar y cumplir.

A Dios Todopoderoso pedimos que para llevarlo a cabo
con inteligencia, serenidad y patriotismo, nos dé la fuerza y ca-
pacidad para hacerlo a fin de que con ello se logre un mejor bien-
estar para nuestros pueblos.

Muchas gracias.

--(Aplausos).

El señor FLAVIO PORTELA MARCILIO, PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE DIPUTADOS DE BRASIL.- Excelentísimo señor Almirante
José Toribio Merino Castro, Honorable miembro de la Junta de Go-
bierno, Comandante en Jefe de la Armada; Excelentísimo señor Ge-
neral del Aire, Fernando Matthei Aubel, Honorable miembro de la
Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chi-
le; Excelentísimo señor General Director, César Mendoza Durán,
Honorable miembro de la Junta de Gobierno, General Director de
Carabineros de Chile; Excelentísimo señor General de Ejército,
Raúl Benavides Escobar, Honorable miembro de la Junta de Gobier-
no de Chile:

Escuché, mi estimado Almirante Merino, las palabras,
por un lado, afectuosas, que Vuestra Excelencia brindó a la dele-
gación y parlamentarios brasileños. Palabras amables que nos emo-
cionaron y que reflejan en su conjunto exactamente el grado de
cordialidad que el noble pueblo chileno ha demostrado a la dele-
gación brasileña que ahora visita a este noble país. Estas palabras,
por otro lado, también reflejan esta cadena de entrelazamiento
que une en su contexto de orden sentimental, fraterno, por así de-
cir, representativo de la fraternidad continental, las relaciones
de amistad que solidifican los lazos entre Brasil y la República
de Chile.

Me fijé bien en el cuadro que Vuestra Excelencia des-
cribe acerca de lo que pasa en la comunidad internacional. Final-
mente, Vuestra Excelencia describió con rasgos marcados lo que es-
tá sucediendo en la órbita universal. Nosotros necesitamos antes
que nada, necesitamos defender el sistema de gobierno que es nues-

tro, la democracia que aquí aspiramos para nuestro país, país de cada uno de nosotros, ajena (inaudible). He visitado mi estimado Almirante, países de este otro orden. Yo no examino aquello que pasa en el orden interno de cada Estado. Cada país tiene derecho a elegir el Gobierno que le plazca. Ahora, no nos pueden imponer un sistema que no sea aquel que nosotros realmente deseamos (inaudible).

Y es por eso exactamente que las palabras de Vuestra Excelencia, que representan todo el pensamiento de esta Junta, trajeron a nosotros, brasileños, la comprobación de lo que aquí ocurre en defensa del Estado que quiere dar al pueblo las aspiraciones que viven en el corazón de cada uno de nosotros.

Sé muy bien, mi estimado Almirante y señores militares, integrantes de la Junta de Gobierno, sé muy bien lo que existe en el corazón de cada uno de ustedes, aspirando no sólo al bienestar de la familia, bienestar de la sociedad, sino que el bienestar de toda la comunidad que forma el Estado que representa a nuestra Patria.

Y es por esto que en una oportunidad como ésta, nosotros agradecemos emocionados aquello que acabamos de oír.

En un momento Vuestra Excelencia se refirió a que esta Junta representa actividades legislativas a través de la actuación de cada uno y de las Comisiones que aquí se forman. Yo escuché bien cuando Vuestra Excelencia se refirió a esas actividades legislativas. Es una actividad que engrandece a quien la desempeña, que yo, como parlamentario (inaudible) que en el último análisis, el Estado es el pueblo y el pueblo habla a través de sus parlamentarios. El Parlamento es la voz del pueblo. Mientras se procesa el período de la evolución chilena, esta Junta representa el Parlamento, consecuentemente, la voluntad del pueblo chileno.

Y es por esto que expresando el pensamiento del pueblo brasileño, de los parlamentarios brasileños aquí presentes, de varios partidos, en la persona de ustedes, representantes de esta Junta, yo saludo al valiente y noble pueblo chileno, deseando que él alcance sus verdaderas aspiraciones.

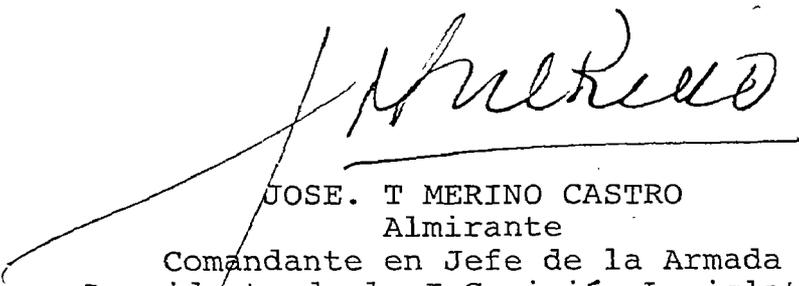
Muchas gracias por la acogida que nos brindaron.

--(Aplausos).

(Traducción efectuada por el Ministerio de Relaciones Exteriores).

El señor ALMIRANTE MERINO.- Muchas gracias.

--Se levanta la sesión a las 16.50 horas.



JOSE. T MERINO CASTRO
Almirante

Comandante en Jefe de la Armada
Presidente de la I Comisión Legislativa



HUGO PRADO CONTRERAS
Brigadier

Secretario de la Junta de Gobierno